



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo Francisco Lucchese”, Bouwer, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el sector de ingreso y control de la visita del Módulo MX1, personal de requisa incautó 52 grs. picadura de marihuana que llevaba oculta en su ropa interior y en su cavidad vaginal, la hija de un interno alojado en el Pabellón C3.

En el Módulo MX2: cinco aparatos de telefonía celular con baterías, una plaqueta cargador, un cargador, dos cables USB y una hoja de cuchillo. Dichos elementos fueron hallados en sectores de uso común, sector externo y en posesión de un interno.

En el Módulo MD1: dos aparatos de telefonía celular con baterías y chips de activación, hallados en el sector de duchas del Pabellón B3. Sin responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia incautó tres aparatos de telefonía celular con su respectiva batería, un elemento punzante y dos hojas de cuchillo, del interior de interior de tres celdas del pabellón N°5. Fueron identificados los responsables.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, fue incautado un elemento punzante y una planchuela metálica, halladas en el interior de una celda del Pabellón N°8. Con responsables identificados. Además, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°7.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías del interior de una celda del Pabellón N°6. Con responsable identificado.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2, “Adj. Andrés Abregú”, al realizar los controles de los Módulos 2 y 2, fueron secuestrados un total de seis aparatos de telefonía celular con baterías, cuatro chips, una batería, seis plaquetas cargador, siete cables USB, un total de 271 grs. de picadura de marihuana y 19 grs. de cocaína. Dichos elementos fueron hallados en diferentes sectores y en posesión de algunos internos. Se identificaron a los responsables y se tomaron las medidas necesarias.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 3 de septiembre de 2018